



## ANEXO 4

## ANEXO 4. REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS POR LOS COMITÉS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISDMF Y ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN.

RESPONSABLE DEL LLENADO: COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISDMF

## DATOS DE LA OBRA

Nombre de la obra	Rehabilitación de red de drenaje sanitario y red de agua potable en varias calles de la localidad de La Yesca	
Folio del proyecto	133 800	
Dirección o ubicación	Calle 20 de Noviembre, La Yesca	
Municipio	La Yesca	
Localidad	La Yesca	
Entidad	Nayarit	
Monto invertido	\$ 1,163,900.99	
1. ¿La obra concluyó conforme el periodo de ejecución? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí ( )	
	No ( )	En caso de contestar que no, indique por qué Trámites administrativos (favor de pasar a la pregunta 9)
2. Desde su punto de vista, ¿la obra se concluyó satisfactoriamente? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí ( X )	
	No ( )	En caso de contestar que no, indique por qué.
3. Indicar la fecha de inauguración o entrega de la obra:	( 20 / 08 / 2022 )	
4. ¿El comité estuvo presente en la inauguración o entrega de la obra? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí ( X )	
	No ( )	En caso de contestar que no, indique por qué.
5. ¿El comité colocó la placa de conclusión de la obra? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí ( X )	
	No ( )	En caso de contestar que no, indique por qué.
	Sí ( X )	

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."





ANEXO 4

6. ¿Recibieron por parte del municipio el acta entrega-recepción de la obra? (Marque con una X la opción correspondiente).	No ( )	En caso de contestar que no, indique por qué.
7. Mencione dos resultados o beneficios obtenidos en su comunidad con el trabajo realizado por el CPS de FISMDF	<p><i>En el beneficio de contar con el servicio de agua potable de tubería más regular se redujera el riesgo de contraer enfermedades debidas a aguas hechas.</i></p>	
8. ¿Informó a su comunidad sobre los resultados de haber participado en el CPS de FISMDF? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (X)	
	No ( )	En caso de contestar que no, indique por qué.
9.-En caso de no haberse concluido la obra, colocar la posible fecha de término.		

FIRMAS DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

*Jorge Enrique*  
GUARDADO CORTÉS JORGE ENRIQUE  
 Presidente(a) del Comité de Participación Social  
 (Nombre completo y firma)

*Diana Salinas*  
Diana Salinas  
 Secretario(a) del Comité de Participación Social  
 (Nombre completo y firma)

*Ruperto Llamas S.*  
Ruperto Llamas S.  
 Vocal del Comité de Participación Social  
 (Nombre completo y firma)

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



Feliciano Rodriguez R.

Vocal del Comité de  
Participación Social  
(Nombre completo y firma)

Susana mendoza

Vocal del Comité de  
Participación Social  
(Nombre completo y firma)

  
Ing. Héctor Santiago Flores Reyes

Enlace FISMDF  
(Nombre completo y firma)

ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN.

RESPONSABLE DEL LLENADO: MUNICIPIO Y COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)

Siendo las 12:00 horas del día 30 del mes de agosto del año 2022 en la localidad de La Yesca, del municipio La Yesca, de la entidad Nayarit, se encuentran reunidos el/la C. Javier Colarubias Salinas, quien ostenta el cargo de Director de Obras, Desarrollo Urbano y Servicios Públicos en calidad de la instancia ejecutora, así como el Comité de participación social integrado por el/la C. Guillermo Cortes Jorge Estrada, el/la C. Rufo Llamas S., el/la C. Dimas Salinas, el/la C. Bellón Rodríguez R., y el/la C. Sasha Méndez para celebrar la entrega-recepción de la obra: Rehabilitación de red de drenaje sanitario y red de agua potable en varias calles de la localidad de La Yesca, conforme a lo acordado en sus especificaciones técnicas y legales, que se describen a continuación.

DATOS DE LA OBRA

Nombre de la obra	Rehabilitación de red de drenaje sanitario y red de agua potable en varias calles de la localidad de La Yesca	
Número de folio	133800	
Dirección o ubicación	Calle 20 de noviembre a un costado de la iglesia, calles/hombre entre 20 de noviembre y Niños Héroes, calle bamba Suarez y un tramo de la calle beltrán Jerez	
Municipio	La Yesca	
Localidad	La Yesca	
Entidad	Nayarit	
Monto invertido	\$ 1,163,900.99	
Período de ejecución	Fecha de inicio: (30 / 07 / 2022)	Fecha de conclusión: (28 / 08 / 2022)

Una vez celebrada la entrega y verificación de la obra mediante su recorrido de inspección por parte de las autoridades municipales y los y las integrantes del Comité de participación social responsables, y estando de acuerdo en lo manifestado, se concluye que la obra queda terminada conforme a lo previsto en el programa de ejecución según las especificaciones y la inversión ejercida para esta.

No habiendo otro asunto a tratar, se da por terminada la entrega-recepción, siendo las 13:00 horas del día 30 citado, levantando para evidencia de este acuerdo la presente, donde firman de conformidad las partes.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

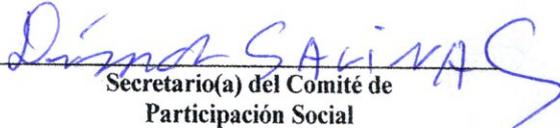


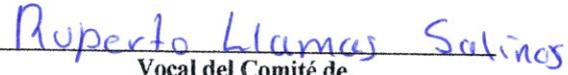
ENTREGAN POR PARTE DEL MUNICIPIO DE LA YESCA

  
Director de Obras, Desarrollo Urbano y servicios Públicos  
(Nombre completo y firma)

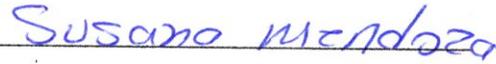
RECIBE EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

  
GUARDADO CORTÉS JORGE ENRIQUE  
Presidente(a) del Comité de  
Participación Social  
(Nombre completo y firma)

  
Secretario(a) del Comité de  
Participación Social  
(Nombre completo y firma)

  
Vocal del Comité de  
Participación Social  
(Nombre completo y firma)

  
Vocal del Comité de  
Participación Social  
(Nombre completo y firma)

  
Vocal del Comité de  
Participación Social  
(Nombre completo y firma)

  
Ing. Héctor Santiago Flores Reyes  
Enlace FISMDF  
(Nombre completo y firma)

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

